
PLAN DE ESTUDIOS ARTE ESPECIALIDAD DE DANZAS

Código de Programa/ Carrera/ Mención: P33

GRADO ACADÉMICO	TÍTULO PROFESIONAL	MENCIÓN
Bachiller en Arte	Licenciado (a) en Arte, Especialidad de Danzas	-----

FUENTE / ELABORACION:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Comisión de Licenciamiento Institucional	Consejo Universitario Resolución N° 052-2019-CU
M.Sc. NESTOR ALIPIO TENORIO REQUEJO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Plan de Estudios: Arte Especialidad de Danzas	Versión 1.1
		Página 2 de 7

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

En la actualidad, enseñar se hace cada vez más complejo y aprender se ha convertido en una experiencia mucho más desafiante para los estudiantes. Por otro lado, cada nivel universitario tiene su propia especificidad, la cual está determinada por las necesidades sociales y educativas al encargo social confiado por la sociedad a que debemos pretender responder y que se abrevian en los objetivos académicos reflejados en la formación profesional de nuestros estudiantes.

Para poder lograr los objetivos académicos, establecidos en los marcos contextuales y conceptuales de la Escuela Profesional de Arte, sus actores planifican, organizan, gestionan e implementan en el aula el proceso de enseñanza-aprendizaje y esto lo hacen según su formación, experiencia y recursos con que cuentan en el contexto donde laboran. La orquestación del proceso de enseñanza no es una tarea sencilla, demanda del docente conocimiento teórico y conocimiento práctico, habilidades cognitivas y sociales, destrezas, actitudes y valores deseables, así como una buena dosis de intuición o sentido común, entre otras.

Los objetivos académicos, definidos como logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada, producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.

Desde esta perspectiva, la Escuela Profesional de Arte, establece los siguientes objetivos académicos:

- ✓ Formar integralmente al estudiante de la Escuela Profesional de Arte para que se desempeñe con pertinencia en los diferentes escenarios profesionales en el que se desenvuelve.
- ✓ Desarrollar en el estudiante su sensibilidad por los problemas sociales, que lo motive a participar comprometidamente en la solución o prevención de los problemas socio ambientales.
- ✓ Promover una cultura investigativa y emprendedora que permita desarrollar intervenciones para transformar una realidad.
- ✓ Conocer metodologías de investigación en el arte, aplicándolas en procesos de creación, resolución de problemas, y análisis de estrategias artísticas en diferentes contextos.
- ✓ Conocer herramientas de gestión a efectos de aplicarlas en la ejecución de sus propios proyectos artísticos.

II. PERFIL DEL INGRESANTE

A lo largo de los casi tres últimas décadas, el esfuerzo por seleccionar a los estudiantes egresados de la secundaria para acceder a la Universidad pública a estado sujeta a un proceso de admisión que ha tenido como principal medida de referencia el aspecto cognitivo de sus postulantes.

La escuela pública por lo general ha sido desfavorecida en este tipo de procesos, toda vez que la inestabilidad de la propuesta curricular de la Educación Básica Regular (EBR) generaba ventaja con las instituciones educativas privadas, quienes priorizan el aspecto cognitivo en su propuesta.

El surgimiento de la Escuela Profesional de Arte en nuestra Universidad continuó fomentando este proceso, aún más, quienes concibieron con atinada visión su creación, propiciaron un examen similar al de otras especialidades o carreras

profesionales. Las características propias de los potenciales ingresantes de nuestra Escuela Profesional de Arte son totalmente distintos a los de otras esferas del conocimiento, toda vez que el potencial demandante de ingreso a nuestra carrera debe demostrar el interés por las artes y una gran sensibilidad estética. Precisa disposición para el trabajo en equipo y un amplio interés por la comprensión de la cultura nacional y mundial. Es importante tanto la disposición a crear productos para el entretenimiento y la ficción como la responsabilidad social con el entorno.

Como el arte exige la habilidad para promover el contacto con el público, deberá poder crear productos artísticos de enorme contenido estético profundo impacto social capaz de generar el goce estético de quienes demandan de un producto artístico de calidad. Veamos el perfil del ingresante desde la siguiente matriz.

	RASGOS ESPECIFICOS DEL INGRESANTE	MEDIO DE VERIFICACION DEL RASGO
01	Creatividad y proactividad	Prueba de selección
02	Cultura artística y cultura general	Examen de Admisión
03	Trabajo en equipo	Entrevista personal
04	Aptitud para el trabajo	Entrevista personal
05	Respeto costumbres y tradiciones	Entrevista personal
06	Identificación con problemática y desarrollo social	Entrevista personal
07	Habilidades sociales e interpersonales	Entrevista personal

III. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Escuela Profesional de Arte se caracteriza por ser creativo y con una sensibilidad social para diseñar y desarrollar proyectos artísticos que generen discursos culturales y de inclusión y proyección social en galerías de Arte, centros culturales, museos, fundaciones, entre otros.

Las competencias contextualizadas del egresado de las diferentes especialidades artísticas y de Pedagogía Artística de la Escuela Profesional de Arte, son las siguientes:



IV. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD	TIPOS DE ESTUDIO	
P R I M E R O	I	FG	HU010	COMUNICACIÓN	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	SO103	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	ED013	PSICOLOGÍA	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	MM013	MATEMÁTICA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	HU013	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	ED101	INTRODUCCIÓN AL ARTE	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	ED016	FILOSOFÍA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
	Totales							384	288	96	21	
	I I I I I I I	II	FG	SO020	ETNOHISTORIA	Obligatoria curricular	Antropología Cultural	48	48	00	03	General
			FG	ED021	HISTORIA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Introducción al Arte	48	48	00	03	General
			FG	EA205	ARTE Y CULTURA AMBIENTAL	Obligatoria curricular	Ninguno	32	32	00	02	General
			FG	SO025	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Filosofía del Arte	48	48	00	03	General
			FG	ED024	ESTÉTICA	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General
			FPE	EA201	DANZA CLASICA I	Obligatoria curricular	Ninguno	96	32	64	04	Especialidad
FPE			EA202	DANZA MODERNA I	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad	
Totales							384	288	96	21		
AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD		
S E G U N D O	III	FPB	EA020	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Estética	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA301	DANZA CLASICA II	Obligatoria curricular	Danza Clásica I	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA302	DANZA MODERNA II	Obligatoria curricular	Danza Moderna I	80	16	64	03	Especialidad	
		FPE	EA303	HISTORIA DE LA DANZA	Obligatoria curricular	Historia del Arte	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA304	MANIFESTACIONES FOLCLORICAS	Obligatoria curricular	Etnohistoria	64	32	32	03	Especialidad	
		FPE	EA305	RITMO Y MOVIMIENTO	Obligatoria curricular	Ninguna	48	16	32	02	Especialidad	
	Totales							384	192	192	18	
	I V	IV	FPE	EA403	HISTORIA DE LA DANZA LATINOAMERICANA	Obligatoria curricular	Historia de la Danza	48	48	00	03	Especialidad
			FPE	EA401	DANZA CLASICA III	Obligatoria curricular	Danza Clásica II	96	32	64	04	Especialidad
			FPE	EA402	DANZA MODERNA III	Obligatoria curricular	Danza Moderna II	80	16	64	03	Especialidad
			FPE	EA404	TALLER DE IMPROVISACIÓN	Obligatoria curricular	Ninguna	48	16	32	02	Especialidad
			FPE	EA405	TALLER DE KINESIOLOGIA DE LA DANZA	Obligatoria curricular	Ritmo y Movimiento	64	32	32	03	Especialidad
PA			EA406	PRÁCTICA ARTÍSTICA I	Obligatoria curricular	Ninguno	128	32	96	05	Especialidad	
Totales							464	176	288	20		

T E R C E R O	V	FPE	EA503	HISTORIA DE LA DANZA PERUANA	Obligatoria curricular	Historia de la Danza Latinoamericana	48	48	00	03	Especialidad
		FPE	EA501	DANZA CLASICA IV	Obligatoria curricular	Danza Clásica III	96	32	64	04	Especialidad
		FPE	EA502	DANZA CONTEMPORANEA I	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad
		FPE	EA504	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	Obligatoria curricular	Improvisación	64	32	32	03	Especialidad
		FPE	EA507	APRECIACIÓN MUSICAL I	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	Especialidad
		IA	EA030	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	Obligatoria curricular	Metodología del Estudio Universitario I	64	32	32	03	Específico
		PA	EA506	PRÁCTICA ARTÍSTICA II	Obligatoria curricular	Práctica Artística I	128	32	96	05	Especialidad
	Totales						512	224	512	23	
	VI	FPE	EA601	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	Obligatoria curricular	Improvisación	64	32	32	03	Especialidad
		FPE	EA602	DANZA CLASICA V	Obligatoria curricular	Danza Clásica IV	96	32	64	04	Especialidad
		FPE	EA604	DANZA CONTEMPORANEA II	Obligatoria curricular	Danza Contemporánea I	64	00	64	02	Especialidad
		FPE	EA607	DANZAS NACIONALES I	Obligatoria curricular	Historia de la Danza en el Perú	64	32	32	03	Especialidad
		FPE	EA603	APRECIACION MUSICAL II	Obligatoria curricular	Maquillaje y Vestuario	48	48	00	03	Especialidad
		IA	EA035	INVESTIGACION ARTISTICA I	Obligatoria curricular	Introducción a la Investigación Científica	64	32	32	03	Específico
PA		EA606	PRÁCTICA ARTÍSTICA III	Obligatoria curricular	Práctica Artística II	128	32	96	05	Especialidad	
Totales						528	208	320	23		
AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD	
C U A R T O	VII	FPE	EA701	DANZA CLASICA VI	Obligatoria curricular	Danza Clásica V	112	16	96	04	Especialidad
		FPE	EA702	DANZAS NACIONALES II	Obligatoria curricular	Danzas Nacionales I	64	32	32	03	Especialidad
		FPE	HU703	SEMIOTICA DE LA DANZA	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	Especialidad
		FPE	EA704	DIDACTICA DE LA DANZA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad
		FPE	EA702	DANZA CONTEMPORANEA III	Obligatoria curricular	Danza Contemporánea II	112	16	96	04	Especialidad
		IA	EA041	INVESTIGACION ARTISTICA II	Obligatoria curricular	Investigación Artística I	64	32	32	03	Específico
	PA	EA706	PRÁCTICA ARTÍSTICA IV	Obligatoria curricular	Práctica Artística III	160	32	128	06	Especialidad	
	Totales						624	176	448	25	
	VIII	FPB	EA045	GERENCIA PARA LAS ARTES	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	Específico
		FPE	EA802	DANZAS NACIONALES III	Obligatoria curricular	Danzas Nacionales II	112	16	96	04	Especialidad
FPE		EA807	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS DANZAS	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad	
IA		EA046	INVESTIGACION ARTISTICA III	Obligatoria curricular	Investigación Artística II	64	32	32	03	Específico	



AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD	
		IA	EE089	ESTADÍSTICA APLICADA	Obligatoria curricular	Matemática	64	32	32	03	Específico
		PA	EA806	PRÁCTICA ARTÍSTICA V	Obligatoria curricular	Práctica Artística IV	224	32	192	08	Especialidad
						Totales	576	160	416	23	
Q U I N T O	IX	FPB	DE081	LEGISLACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	Obligatoria curricular	Gerencia para las Artes	32	32	00	02	Específico
		FPE	EA901	PRODUCCION Y DIRECCION ESCENICA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad
		IA	EA050	TESIS I	Obligatoria curricular	Investigación Artística III	64	32	32	03	Específico
		PA	EA906	PROYECTO ARTÍSTICO I	Obligatoria curricular	Práctica Artística VI	320	00	320	10	Especialidad
							Totales	480	96	384	18
	X	FPE	EA905	BIODANZA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad
		IA	EA055	TESIS II	Obligatoria curricular	Tesis I	64	32	32	03	Específico
		PA	EA908	PROYECTO ARTÍSTICO II	Obligatoria curricular	Proyecto Artístico I	320	00	320	10	Especialidad
							Totales	448	64	384	16

VIII B		DANZAS. Malla curricular							
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
INTRODUCCIÓN AL ARTE	HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA DE LA DANZA	HISTORIA DE LA DANZA LATINOAMERICANA	HISTORIA DE LA DANZA PERUANA					
COMUNICACIÓN						SEMIÓTICA DE LA DANZA			
PSICOLOGÍA	ESTÉTICA								
MATEMÁTICA	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE			APRECIACION MUSICAL I	APRECIACION MUSICAL II		ESTADÍSTICA APLICADA	
ANTROPOLOGÍA CULTURAL	ETNOHISTORIA	MANIFESTACIONES FOLCLÓRICAS	TALLER DE KINESIOLOGÍA DE LA DANZA		DANZAS NACIONALES I	DANZAS NACIONALES II	DANZAS NACIONALES III		
	ARTE Y CULTURA AMBIENTAL	RITMO Y MOVIMIENTO	TALLER DE IMPROVISACIÓN	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA I	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II	DIDÁCTICA DE LA DANZA	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS DANZAS	PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN ESCÉNICA	BIODANZA
FILOSOFÍA DEL ARTE	DANZA CLÁSICA I	DANZA CLÁSICA II	DANZA CLÁSICA III	DANZA CLÁSICA IV	DANZA CLÁSICA V	DANZA CLÁSICA VI	GERENCIA PARA LAS ARTES	LEGISLACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
	DANZA MODERNA I	DANZA MODERNA II	DANZA MODERNA III	DANZA CONTEMPORÁNEA I	DANZA CONTEMPORÁNEA II	DANZA CONTEMPORÁNEA III			
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO				INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA I	INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA II	INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA III	TESIS I	TESIS II
			PRÁCTICA ARTÍSTICA I	PRÁCTICA ARTÍSTICA II	PRÁCTICA ARTÍSTICA III	PRÁCTICA ARTÍSTICA IV	PRÁCTICA ARTÍSTICA V	PROYECTO ARTÍSTICO I	PROYECTO ARTÍSTICO II
		ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3			ELECTIVO 4		